

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.138

Viernes 2 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2633421

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE QUILLOTA

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

Jorge Eduardo Villablanca Yalcich, RUT 15.097.749-5, en representación de don MANUEL ALEJANDRO VÉLIZ LORCA, RUT 5.582.736-2, todos domiciliados, para estos efectos, en Juan Bautista Alberdi número 77, Quillota, solicita al Señor Director General de Aguas, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, la regularización un derecho de aprovechamiento de aguas cuyas características se señalan a continuación: Región: Valparaíso; Provincia: Quillota; Comuna: La Calera; Álveo: Río Aconcagua Tercera Sección; Naturaleza las aguas que se solicita regularizar: Se ejerce sobre aguas superficiales y corrientes; Uso del derecho de aprovechamiento que se solicita regularizar: se utiliza en riego agrícola de la propiedad raíz ubicada en Avenida Santa Cruz número 141 Comuna de La Cruz, Provincia de Quillota, Rol de Avalúo Fiscal número 128-2 de la Comuna de La Cruz; Punto de Captación: Bocatoma Conjunta de Los Canales Calle Larga y Pocochay, en un punto de captación definido por las coordenadas U.T.M. Norte: 6.369.635 m, Este: 295.779 m Datum WGS 84, Huso 19 Cartografía IGM Escala 1:50.000; Caudal máximo que se solicita regularizar: 1,64 l/s equivalente a una acción de aguas del Canal Calle Larga de La Asociación de Canalistas de Calle Larga y Pocochay; Modo de extracción de las aguas: gravitacional; Naturaleza del derecho de aprovechamiento de aguas que se solicita regularizar: de uso consuntivo, permanente y continuo. Canales por los que conducen las aguas: Canal Calle Larga, boquete la corrida. Demás antecedentes en la solicitud extractada.

CVE 2633421

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl